



**Abril 2011**

***Marcel Bruins, ISF***

Son varias las ventajas que un país obtiene cuando pasa a ser miembro de la UPOV. Desde el punto de vista de la comunidad del fitomejoramiento, creo que es importante, a la hora de colocar una variedad en un país, saber que las variedades vegetales están protegidas, que existe un conjunto de normas, una legislación que protege las obtenciones; de no ser así, pienso que los obtentores serían reacios a vender o colocar esas variedades en los países en los que no hubiera protección. Queda demostrado en estudios, por ejemplo, el Estudio sobre la incidencia en el derecho de obtentor, realizado por la UPOV, que en cuanto un país sanciona una ley que se conforma a la UPOV, aumenta el número de solicitudes de protección de variedades vegetales, el número de obtentores, el número de obtentores extranjeros que venden variedades en un país, y todos esos indicadores son muy importantes para que un obtentor juzgue si desea vender una variedad en un país determinado.